

## No debilitar al ejército

Escrito por CARLOS RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Viernes, 29 de Julio de 2011 12:16

---

{vozstart}

## No debilitar al ejército

### CARLOS RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Se ha dicho y [escrito](#) de muchas maneras: el [ejército](#) es la primera línea de combate y la última línea de defensa de la soberanía

[nacional](#)

y de la

[autoridad](#)

del

[Estado](#)

. De ahí que todo lo que afecte la fortaleza

[militar](#)

repercute automáticamente en el

[Estado](#)

**El debate sobre el fuero** de guerra ha sido magnificado. En su sentencia sobre el caso Rosendo Radilla, la Corte Interamericana de [Derechos Humanos](#) afirma que el fuero

[militar](#)

que reconoce el

[artículo](#)

13 Constitucional que el fuero de guerra “pareciera no generar problema alguno” y agrega que “no es necesario ordenar la modificación del contenido normativo que regula el

[artículo](#)

13 de la Constitución”, pero más adelante exige que se modifiquen las

## No debilitar al ejército

Escrito por CARLOS RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Viernes, 29 de Julio de 2011 12:16

---

### leyes

para que sean juzgados en tribunales civiles los militares que cometan irregularidades en funciones oficiales.

El asunto tiene que ver con la soberanía nacional, como lo señalaron con argumentación jurídica los ministros de la Corte Luis María Aguilar y Aguirre Anguiano porque las sentencias de la CIDH rebasan sus atribuciones; una cosa es que señalen que en algunos casos no se respetó el “debido proceso” y hasta ordenen indemnizaciones, pero otras muy diferente que hagan lo que la CIDH: convertirse en legislador negativo ordenando que se modifiquen las leyes y la Constitución y con ello que se dañen los instrumentos de la soberanía del Estado.

El fuero de guerra es la columna vertebral de la disciplina militar. Por eso su origen señala que los militares deben ser juzgados por militares en base a códigos de honor, de justicia y de consideraciones penales. La razón es sencilla: los militares defienden la soberanía; si pueden acudir a tribunales civiles, entonces vendrían las indisciplinas. Si bien la acción militar contra la inseguridad no involucra invasión externa, sí deja ver que la seguridad

## No debilitar al ejército

Escrito por CARLOS RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Viernes, 29 de Julio de 2011 12:16

---

interior es parte de la [seguridad nacional](#) por hechos como que los [cárteles](#) forman parte de organizaciones [internacionales](#), buscan apoderarse de partes del territorio [nacional](#) y someten a civiles a vejaciones.

Los [militares](#) entraron a combatir a los [cárteles](#) ante la complicidad de [policías](#) y [político](#) y ante la capacidad de armamento de los [delincuentes](#).  
. Los daños colaterales a civiles son juzgados con severidad por los tribunales [militares](#).  
. Si el fuero de guerra desaparece y los [militares](#) pasan a juzgados civiles, la disciplina castrense dejará de ser una garantía de defensa de la [seguridad nacional](#) y de la soberanía.

[México](#) no enfrenta una amenaza [militar](#). A diferencia de otras [naciones](#), el [ejército](#) mexicano ha nacido del [pueblo](#).  
. Sin la acción [militar](#), el saldo de bajas criminales, decomisos y desarticulación de [cárteles](#) hubiera sido menor. La cohesión de las [fuerzas armadas](#) ha sido posible por el código de [justicia militar](#) y por la disciplina interna.

## No debilitar al ejército

Escrito por CARLOS RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Viernes, 29 de Julio de 2011 12:16

---

Lo que está en riesgo con el abuso en las sentencias de la CIDH es el escudo [militar](#) que blinda la soberanía

[nacional](#)

. Sin el fuero de guerra, los narcos podrán clamar por sus

[derechos humanos](#)

y llevar el problema a

[derechos humanos](#)

y tribunales civiles, justamente como ocurría en el pasado. Los

[militares](#)

necesitan de la confianza

[social](#)

y del apoyo institucional para sus tareas.

Por ello es que el tema del fuero de guerra debe ser debatido en el contexto de la [seguridad](#)

[nacional](#)

y la soberanía del

[Estado](#)

.

## No debilitar al ejército

Escrito por CARLOS RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Viernes, 29 de Julio de 2011 12:16

---



{vozmeend}